



Instituto Poblano de
los Pueblos Indígenas

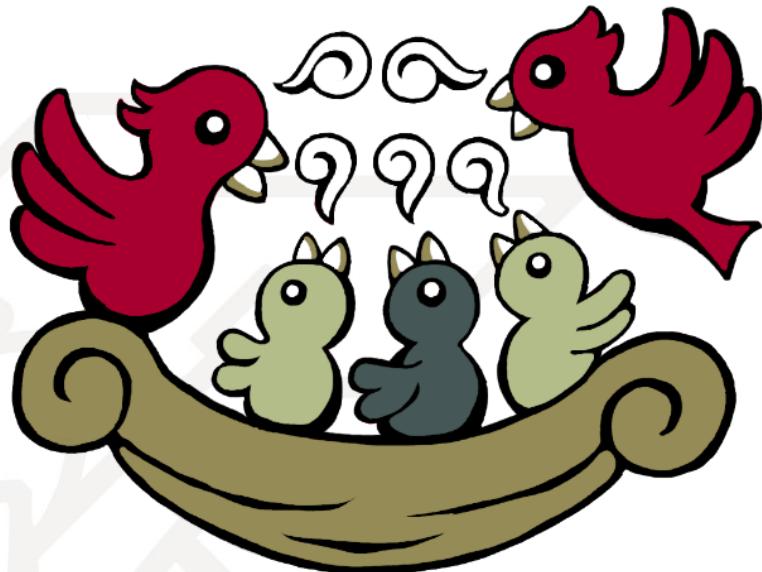
Gobierno de Puebla

DIRECCIÓN DE LA ACADEMIA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Guía metodológica

Nido de lenguas



Instituto Poblano de
los Pueblos Indígenas



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Guía metodológica

1. Nido de lenguas

Es un proyecto lingüístico comunal para revitalizar y difundir las lenguas 7 lenguas indígenas que se hablan en el estado de Puebla *Án ngi chikju/* mazateco, *Tutunakú/Totonaco, Mexicano tlajto/Náhuatl, De'en Davi/* Mixteco, *Ngigua, Ngiwa/Popoloca, Yühu/ Otomí y Lhi'ma'alh'ama'/* Tepehua y las variantes lingüísticas que están en peligro de extinción. El proyecto Nido de Leguas se implementó por primera vez en Nueva Zelanda con el pueblo Maorí.

Una evidencia de la pérdida lingüística y cultural consiste en que **los padres de familia en ciertas comunidades ya no usan la lengua originaria con sus hijas e hijos y por consecuencia no hablan**. El nido de lenguas es un esfuerzo comunal para recuperar la lengua y cultura originaria en comunidades donde ambas están en proceso de perderse, además, es una estrategia de recuperación lingüística, y por ende de **resistencia cultural**.

Si los infantes aprenden la lengua originaria de sus padres y familiares en forma natural en los hogares, la comunidad puede proteger sus recursos lingüísticos y culturales para que no se pierdan.

2. Propósito

Se pretende que los infantes adquieran la lengua como lo hacen los bebés y por eso los temas que se deben abordar en el grupo son los que se usan en el contexto de ellos. No será estrictamente una escuela ni se parecerá al aula de clase y **tampoco se busca adecuar los contenidos académicos o las actividades de la escuela ya sea preescolar o primaria**.

3. Ambientación

Para que haya un ambiente de casa, el nido debe tener centros o espacios dedicados a distintas actividades; cuando no se cuentan con ellos, los miembros de la comunidad deberán generarlos (cocina, patios, corrales de animales domésticos, y otros) cada uno con utensilios y materiales apropiados.

Los muebles y herramientas para cada actividad tienen que ser propios de la comunidad y de acuerdo al tema que se imparte.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

4. Participantes

En cada grupo nido intervienen tres figuras y deben elegirse mediante **asamblea comunitaria** (se debe acreditar con el acta de la asamblea): 1 sabio (a), 1 promotor (a) y 10 infantes.

I. Sabios (as) de la palabra y promotores (as)

Los sabios (as) de la palabra son personas de 55 años y más que todavía dominan la lengua originaria de la comunidad, pueden ser adultos mayores y abuelos (as) de los infantes.



Imagen 1. Nido de lenguas “Nexpan-sobre la ceniza”, Hueyapan. 2023

II. Promotor (a)

En cuanto a los promotores (as) que acompañan al sabio (a) de la palabra, en la medida de lo posible tendrán que ser jóvenes hablantes de 18 a 29 y hablen alguna lengua indígena cuyo interés sea fomentar la difusión y conservación de las lenguas originarias.

Será la persona encargada de controlar el grupo y coordinarse con el sabio (a) para la organización de las actividades.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Nido de lenguas



Imagen 2. Nido de lenguas "Maseualmej-Los merecedores de la vida en Tzinacapan, Cuetzalan del Progreso. 2023

III. Los infantes

En un nido de lenguas pueden incluir entre 10 infantes de 0 a 7 años y de 8 a 13 años guiados por el sabio (a) apoyado por un promotor (a) y los padres de familia.

Los infantes participantes serán aquellos que no hablan la lengua originaria, es decir, miembros de familias donde ya no se habla la lengua en el hogar, entre todos sus miembros. Es posible que entiendan un poco de la lengua, pero no la usan para comunicarse.

Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla



Imagen 3. Nido de lengua “Yo’o jtubo ó-Árbol de achiote”, Xalatiopa, San Sebastián Tlacotepec. 2023

Los grupos de cada nido no serán excluyentes, pero se tendrá mucho cuidado al incorporar niños (as) que ya hablen bien la lengua originaria, pues fácilmente pueden dominar la conversación dentro del nido y la atención de los sabios (as) de la palabra.

5. Lengua que debe predominar

El nido de lenguas, como se dijo al principio, es un proyecto de inmersión total en la lengua originaria. Quiere decir, que en el nido **se usa exclusivamente la lengua propia**. El español no debe tener ninguna presencia dentro del nido, salvo en casos muy necesarios.

No solo el sabio (a) y el promotor (a) deben mantener la regla y la disciplina de hablar en lengua originaria dentro del espacio del nido, sino todos los adultos que participen en él.

En vez de crear un ambiente formal y escolarizado de aprendizaje cerebral **se buscarán actividades donde los sabios (as) de la palabra puedan convivir con los infantes de manera natural y así compartir con ellos la lengua originaria, las prácticas y los valores culturales desde el corazón**. Las actividades serán las que observan y participan los niños (as) todos los días, además, se dará prioridad a las labores culturales que se están perdiendo o las que ya no se practican en la comunidad, como los ritos, fiestas y



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

formas tradicionales que fomenta el respeto, la diversidad y convivencia.



Imagen 4 Nido de Lenguas “La palma” de San Felipe de Otlaltepec, Altepexi. 2023

6. Funciones de los participantes

| | |
|--------------------------------|---|
| Sabio (a) de la palabra | <ul style="list-style-type: none">✓ Es la persona encargada de compartir los conocimientos culturales a los niños del nido, de acuerdo con el temario organizado por él y el promotor (a) con la aprobación de los padres de familia. |
|--------------------------------|---|



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

| | |
|------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Su participación será esencial por ser la figura que transmite los saberes culturales y lingüísticos de la comunidad. |
| Promotor (a) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Persona hablante encargada de organizar a los infantes y coordinarse con el sabio (a) para la planeación de las actividades que se realizan dentro del nido. ✓ Apoyará al sabio (a) en la planeación de las actividades de cada sesión. ✓ Fungirá como enlace con la Academia de Lenguas para remitir información que se solicite del nido, programar visitas y cualquier asesoría técnica. |
| Infantes | Aquellos que no hablan la lengua indígena de la comunidad o en su caso hablen en un menor porcentaje interesados en aprender la lengua de su familia. |
| Padres de familia o tutores. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Son los responsables de mandar a los niños (as) en todas las sesiones. ✓ Deberán reforzar con a su hijo (a) los temas vistos en cada sesión. ✓ Participar en las actividades del Nido, respetando siempre las decisiones del grupo. ✓ Apoyar al promotor (a) en la organización del espacio donde se desarrolla cada actividad. ✓ Deberán asistir con su hijo (a) en cada sesión para fortalecer los temas y, además por la seguridad de los infantes. ✓ Al finalizar las actividades de cada grupo nido, ellos seguirán fomentando la enseñanza de los valores culturales desde el hogar. |

7. Organización de las sesiones

- i. El número de sesiones serán 2 a 3 veces a la semana máximo 2 horas. La organización será definida por el grupo y se respetarán en todo momento los acuerdos. Se sugiere trabajar este proyecto de tres a cuatro meses.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

- ii. Cada nido trabajará de manera independiente, es decir, no se podrán juntar los dos en un solo espacio, cuando **en una comunidad haya más de un grupo.**
- iii. En todas las actividades se debe conservar el respeto hacia los infantes en su proceso paulatino de aprendizaje y sobre todo tener en cuenta los derechos humanos de los infantes en todo momento.
- iv. En los espacios de reuniones de cada grupo debe ser un lugar seguro para evitar accidentes.
- v. Cuando haya alguna inconformidad, los integrantes de cada grupo deberán resolverlo mediante asambleas.



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

Anexo 1. Formato de reporte de actividades

| REPORTE DE ACTIVIDADES | | | |
|---|---------|-----------------------|--------|
| Nombre de la persona representante del grupo | | | |
| Nombre del promotor (a) | | | |
| NOMBRE DEL NIDO | | | |
| Nombre del sabio (a) de la palabra | Lengua: | Variante lingüística: | Fecha: |
| Nombre de la comunidad: | | | |
| Municipio: | | | |
| No. de participantes: | | | |
| Rango de edad de los infantes: | | | |
| Describir cómo es la participación de los niños en cada actividad | | | |
| Cuando los infantes escuchan a la persona sabia ¿Qué hacen? | | | |



Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas

Gobierno de Puebla

¿Cómo reaccionan los infantes cuando escuchan diálogos en una lengua distinta a la que se habla en su casa?

Cuáles son las actividades de mayor interés en los infantes

Logros

Observaciones y sugerencias

| | |
|----------------------------|--|
| Elaboración y coordinación | Mtra. Gloria Martínez Carrera Directora de la Academia de las Lenguas Indígenas |
| | Lic. Rafael Baltazar Marín Jefe de Departamento de Desarrollo de las Lenguas Indígenas |